

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3356 *Resolución de 3 de febrero de 2025, del Ayuntamiento de Huércal-Overa (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 236, de 5 de diciembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Director Escuela Municipal de Música, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 15, de 23 de enero de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Huércal-Overa, 3 de febrero de 2025.–El Alcalde, Domingo Fernández Zurano.